

**ANUNCIO de 8 de abril de 1997, sobre complejo industrial de almacenaje y exposición de materiales de construcción, así como nave para almacén general, en área A, Parcela A.1, del Plan Especial del SNU del área de admisibilidad industrial, A.I del vigente Plan General de Ordenación Urbana, en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Complejo industrial de almacenaje y exposición de materiales de construcción, así como nave para almacén general, en área A, Parcela A.1, del Plan Especial del SNU del área de admisibilidad industrial, A.I del vigente Plan General de Ordenación Urbana. Promotor: Guillermo Alonso León, S.A. Badajoz».

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 8 de abril de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

**ANUNCIO de 2 de junio de 1997, sobre instalación de planta clasificadora de hormigón y construcción de una caseta auxiliar, en parcela 32, del polígono 264, en T.M. de Badajoz (Gévora).**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del art. 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d del art. 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

«Instalación de planta clasificadora de hormigón y construcción de una caseta auxiliar, en parcela 32, del polígono 264, en T.M.

de Badajoz (Gévora). Promotor: Aridos "Donoso del Río", S.L. Badajoz».

EL expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Medio Ambiente, Urbanismo y Turismo, sita en calle Santa Eulalia, 30 de Mérida.

Mérida, 2 de junio de 1997.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MIGUEL MADERA DONOSO.

## ASAMBLEA DE EXTREMADURA

**RESOLUCION de 29 de mayo de 1997, de la Secretaría General, por la que se anuncia la convocatoria de un concurso por el procedimiento abierto para la contratación de la impresión de las publicaciones periódicas de la Asamblea de Extremadura.**

1.—ENTIDAD ADJUDICATARIA:

Organismo: Asamblea de Extremadura.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.  
Número de expediente: 29/97

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

Es objeto del contrato el servicio de impresión de las publicaciones periódicas de la Asamblea de Extremadura.  
Lugar de entrega: Mérida, Pza. de San Juan de Dios, s/n. Edificio de la Sede Parlamentaria.  
Plazo de ejecución: un año.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 4,5 pesetas por página (iva incluido).  
Importe global total estimado: 9.450.000 pesetas (iva incluido).

5.—GARANTIA:

Provisional: 110.000 pesetas.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION: